



## Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra

SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA (29) DE ENERO DEL AÑO 2026, REGISTRA EN LA PÁGINA 101 HASTA LA PÁGINA 105 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE AREGIDORES.

ASISTIDA.

FELIX BALTAZAR REYES.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

JUAN NOEL SORIANO.

CRISTIAN FLORES.

La regidora MARIA LUISA PICHARDO, presento su excusa por no poder estar presente.

De igual manera estuvieron presente el señor Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, el encargado del departamento de compra y contrataciones el señor YASENKIS FIGUEROA MEJIA y la contralora Municipal.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario con la asistencia de (6) Regidores de una matrícula de (7) Regidores

Siendo la 10.30 am. El presidente declara abierta la sesión con la agenda del día.

A) Oficio recibido vía sindicatura de fecha nueve (9) del mes de enero del año 2026, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación de los remanente de tesorería con un monto de dieciséis millones quinientos treinta y dos mil seiscientos tres pesos con 62/100 (16, 532,603.62) de igual forma la reintegración de cheques con un monto de 42,250.00 cuarenta y dos mil ciento cincuenta pesos.

El Presidente introduce el punto al concejo para su debate donde de inmediato le sede la palabra al honorable Alcalde, el honorable en su intervención expresa una breve explicación sobre el monto a trasferir, donde dice que ese dinero es de la cuenta de invención, concerniente al proceso de remodelación de la Funeraria Municipal, mejoramiento de aceras y contenes, todo concerniente en cuentas de servicios Municipales.

La Regidora LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN; Toma la palabra sobre el proceso de construcción de la Funeraria Municipal y sobre el Club Municipal, que para cuando sería su culminación.

El señor Alcalde dice que a través del estado será posible conseguir todas las utilería para la Funeraria y que la misma están en la fase final, de igual forma dice que espera que el Club Municipal estará listo para el 24 del mes de abril del año 2026.

El jefe del departamento de compras y contrataciones toma la palabra y dice que la tardanza para la conclusión de la funeraria se debe a que hubo un cambio del caco Institucional, por lo que no fue posible recibir una informaciones en tiempos oportunos, por lo que esto retraso el proceso, pero que gracias a dios ya la Funeraria está en el proceso final para su terminación, en la etapa de pintura.

El Regidor CRISTIAN FLORES; toma la palabra y expresa que en una ocasión solicito que en el proceso de aceras y contenes, fueron incluidas los barrios Doña Julia y el Nicanor, a los cuales no le han hecho nada hasta el momento.

El señor Alcalde Dice que esos Barrios serán Intervenidos por el Ministerio de la vivienda, el (MIVED) donde dice que si en un mes no tiene respuesta de dicho ministerio para la ejecución, el Ayuntamiento de manera directa va a intervenir esos barrios para la construcción de aceras y contenes.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO: Toma la palabra y retoma el tema de la carretera de la pluma y dice que es lamentable que las comunidades tengan que tomar represión para ser tomadas en cuentas sus reclamaciones y que las mismas se ejecuten por presión social.

Dice que el concejo de Regidores solicito que fuera Incluidas en el Presupuesto Municipal la intervención al camino de la pluma con un monto de un millón de pesos, de igual manera dice tener información de que el arreglo de dicha carretera no fue incluida en el Presupuesto General del estado.

De igual manera, toma el tema de la Funeraria, dice que la funeraria, aun no culmina, por lo que dice que si el dinero existe en las cuentas por que aún no terminan su construcción, que a la misma se le está trabajando en condiciones que deja ver que el dinero no existe, dice que las ventanas colocadas son de malas calidad y que las barra perimetral por igual son de mala calidad, dice que según sus conclusiones hay mucho dinero para esa obra por lo que solicita un informe detallado del monto total de dicha obra.

Dice que esa obra después de la licitación debieron entregarla en 90 días lo cual es establecido y que sobre entiende los inconvenientes los cuales se causaron por el cambio del correo electrónico, pero dice que ya ha pasado mucho tiempo, de igual manera solicita la presencia del ingeniero encargado de la construcción de la funeraria.

El Alcalde retoma la palabra y responde que no se puede decir que la Funeraria es un barril sin fondo por que el dinero existe en la cuenta, dice que en los informes trimestrales de manera detallada establece el gasto del Ayuntamiento.

JUAN NOEL SORIANO; Retoma el tema del sector las piña, dice que ellos quieren saber cuándo serán intervenidos dicho sector.

El señor Alcalde le autoriza que se entreguen dicho proceso y coticen todo y que investiguen cuando va abrir las minas y el costo del transporte

El Regidor LUIS ANIBAL FAMILIA; Dice que se encargue la administración y que es mejor utilizar el material toca y que el mismo sale más económico.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; Retoma la palabra y solicita un informe detallado sobre el proceso de construcción de aceras y contenes y quien ganó la licitación para la construcción de dicha obra.

De igual manera Interpela a la contralora Municipal, sobres las obras Municipales sociales, las cuales fueron solicitadas para ser asignada en el Presupuesto General, por lo que pregunta si las misma fueron Presupuestadas.

Por lo que el Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO, solicita que la aprobación en la solicitud del remanente de tesorería sea mandada a comisión, de igual manera le solicita a la Contralora Municipal una certificación donde acrediten todas las informaciones suministrada para la aprobación de dicha transferencia.

Después del Presidente escuchar todas la exposiciones somete el punto a votación y de manera unánime fue mandado a comisión.

B) Oficio recibido vía sindicatura de fecha 22 del mes de diciembre del año 2025, a solicitud del honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, que solicita la aprobación para la incorporación al presupuesto vigente, la donación recibida vía cheque Núm. 0000193 por el monto de RD\$125,0000.00 peso dominicano, de HISPANIOLA INDUSTRIA FREE ZONE PARK INC, RNC y será transferida desde la cuenta receptora, a la cuenta de servicio.

El Presidente Introduce el punto al concejo para su debate, donde de Inmediato dice estar de acuerdo con la solicitud.

Los demás Regidores presente dicen estar de acuerdo con la aprobación de dicha solicitud.

Luego del Presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto a votación, donde el mismo fue aprobado sin el voto de HAROLD MAIRENI CASTRO y CRISTIAN FOLRES.

Siendo la 1: pm y agotada la agenda del día el Presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

Felix Keyl S.

HAROLD MAIRENI CASTRO

Harold Maireni Castro

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

Leida Alina Hernández de C

LUIS ANIBAL FAMILIA

Luis Anibal Familia

JUAN NOEL SORIANO

Juan Noel Soriano

CRISTIAN FLORES

Cristian Flores



*Alcaldía del Municipio San Antonio de Guerra*  
SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA CINCO (5) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026.  
REGISTRADA EN LA PAGINA 106 HASTA LA 107 DEL LIBRO DE ACTA DEL CONCEJO DE REGIDORES.

ASISTIDA POR:

FELIX VALTAZAR REYES.

HAROLD MAIRENI CASTRO.

LUIS ANIBAL FAMILIA.

MARIA LUISA PICHARDO.

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN.

JUAN NOEL SORIANO.

CRISTIAN FLORES.

Comprobada la existencia del quórum reglamentario, con la existencia de seis (6) Regidores de una matrícula de siete (7) Regidores.

Siendo las 10:30 am. El presidente declara abierta la sesión con la cual se conocerá el punto de agenda conocido en la sesión correspondiente al día 29 del mes de enero del año 2026, ya que el mismo por solicitud del honorable Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO y por la aprobación del concejo fue mandado a comisión.

Donde de inmediato el Oficio Núm.03 de fecha 19 de enero del año 2026, el honorable Alcalde FRANCISCO ROJAS GARCIA, solicita la aprobación de remanente de tesorería por un monto de dieciséis millones quinientos treinta y dos mil seiscientos tres pesos con 92/100 (16, 532,603.92) así como también solicita la reintegración de cheques por un monto de cuarenta y dos mil doscientos cincuenta con 56/100 (42,250)

De inmediato el presidente introduce el punto al concejo para su debate de igual forma dice estar de acuerdo en que dicha solicitud sea aprobada.

El Regidor HAROLD MAIRENI CASTRO; Toma la palabra y dice que las documentaciones solicitadas al Jefe de Compra y a la Contralora Municipal para la validación de dicha solicitud para el proceso de revisión ya fueron entregadas.

El Regidor CRISTIAN FLORES; Toma la palabra y dice que la encargada del departamento financiero le brido una clara explicación sobres los remanentes d tesorería por lo que dice entender todo y no tener ningún tipo de dudas de igual manera dice estar de acuerdo con la aprobación.

Luego del Presidente escuchar todas las exposiciones somete el punto a votación quedando dicha solicitud aprobada.

Siendo las 11:30 am. Y agotada la agenda el Presidente cierra la sesión.

FELIX VALTAZAR REYES

*Felix Reyes*

HAROLD MAIRENI CASTRO

*Harold Castro*

LUIS ANIBAL FAMILIA

*[Signature]*

MARIA LUISA PICHARDO

*Maria Luisa Pichardo*

LEIDA ALINA HERNÁNDEZ DE CONCEPCIÓN

*Leida Alina Hernandez de Concepción*

JUAN NOEL SORIANO

*[Signature]*

CRISTIAN FLORES

*Cristian Flores*